Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día el veinte de noviembre de dos mil veinticinco, en **INECCA Ingeniería y Control S.L.U.**, NIF , sita en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación industrial destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya resolución de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en fecha 3 de marzo de 2015.

Que la Inspección fue recibida por , en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fuer advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento con puerta de acero, con capacidad para almacenar tres equipos en el interior. _____
- El recinto de almacenamiento se encontraba señalizado como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa. _____
- En la instalación se dispone de los siguientes equipos:_____
  - Un equipo de la marca , modelo , con n/s . _____
  - Un equipo de la marca , modelo , con n/s . _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto blindado los dos equipos. _____

- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos de transporte. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En la instalación se dispone de los siguientes detectores de radiación: _____

  - Dos detectores de la marca , modelo con n/s
    Los monitores están dados de baja temporal. _____

  - Dos detectores de la marca , modelo con n/s y , calibrado en origen el 11/2/19 y el 30/1/25 respectivamente. _____

- La última verificación realizada a los detectores con n/s fue el 8/10/25. _____

- La última calibración realizada en origen a los detectores de la marca , modelo con n/s fue en febrero de 2016 y enero de 2014 respectivamente._____

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación. Dicho procedimiento contempla calibraciones cada 5 años y verificaciones semestrales. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Se realiza una medida del perfil radiológico de los bultos y de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última vigilancia radiológica ambiental. _____

- Se realiza medida de niveles de radiación dentro del recinto blindado, pegado a la maleta de los equipos, en el mango de los equipos, sobre el teclado y sobre la trampilla de salida de las fuentes.
  . El equipo utilizado es un detector de la firma , modelo , con n/s . _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y dos licencias de operador en vigor. ____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

- Los trabajadores están clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa.

- Se realiza la revisión médica anual en , la Supervisora en .

- Las últimas lecturas dosimétricas, emitidas por para tres dosímetros personales, corresponden a julio de 2025, con valores .

- La última formación impartida tuvo lugar el 11/4/24 a cargo de la supervisora. El contenido de dicha formación fue "ADR 2023, Protección Radiológica y Reglamento de Funcionamiento de la IRA". Se dispone de registro con el contenido y los asistentes.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad para el transporte ( ).

- Se dispone de un Diario de Operación por cada uno de los dos equipos de la marca con n/s . Los diarios están firmados trimestralmente por la supervisora.

- Se dispone de un Diario de Operación General de la instalación donde se anota la dosimetría, las revisiones de los equipos, las revisiones de los monitores...

- Se dispone de los certificados de hermeticidad de los dos equipos de la marca con n/s , realizados por el 5/5/25.

- Se dispone de los certificados de revisión de la varilla de los dos equipos de la marca con n/s , realizada por el 5/5/25 y 16/11/22 respectivamente. El resultado fue satisfactorio.

- Se dispone de registro de las revisiones internas semestrales realizadas a los equipos con fecha de 19/5/25.

- Se dispone de registro de las revisiones bienales realizadas en a los equipos con fecha del 6/5/25.

- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a los años 2023 y 2024.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964,

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre; y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.